



# HERALDO DE ZAMORA

TRANQUERO CONCERTADO DOS EDICIONES Fundador: Don Enrique Calamita Matilla SEGUNDA SIGLO II AÑO XXI  
támpero suelto: 15 céntimos \*\* DIARIAS EDICION\*\* NÚMERO 13.065

Capital, un mes... Pesetas 2'50  
Fuera, trimestre... id. 7'50  
Portugal... id. 15'00  
República Argentina... id. 30'00

Las grandes injusticias y los desni-  
veles sociales se reivindicán por la  
Prensa. A ella se deben todas las  
conquistas de la humanidad.

MIERCOLES 11 DE AGOSTO DE 1937.-II Año Triunfal  
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 68  
Apartado. número 13 Teléfono. 1.728

El periódico, como institución, es  
la lengua del mundo, la luz que ilu-  
mina la conciencia, la escuela don-  
de se conoce al pueblo, la gran  
balanza de la civilización. mode-  
ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40  
Tercera " 15 " " " 0'30  
Reclamos y Gacetas... " " 0'20  
Primera plana... " " 0'75  
Los remitidos, comunicados y anuncios a precios módicos

## En Asturias el enemigo intentó atacar la posición de Lubriò donde fué rechazado y causándole numerosas bajas

### En el sector de Albarracín se ha avanzado nuestra línea completando las operaciones de los últimos días, sin que los rojos opusiera gran resistencia. Se presentaron 59 milicianos LIBROS PARA LOS SOLDADOS

No hay un objeto inanimado que nos despierte mayor cariño que un libro; muchas veces, hemos tomado de una estantería un volumen, y lo hemos acariciado entre las manos, y lo hemos vuelto a dejar allí donde estaba, luego del ademán de halago inconsciente, y era todo como si nos quisiéramos excusar de un largo olvido, igual que lo hubiéramos hecho con un viejo amigo. El amor por la joya es interesante, como por una rica heredera, el que nos despierta la obra de arte... Pero el libro es arte y más puro que el plástico; la pintura nos muestra los rostros y las actitudes así como el maestro los imaginó, y ya no pueden ser de otra manera; pero con el relato hemos de poner nuestra pincelada para completar el gesto y la figura, y ya nos parece que hay allí algo que es muy nuestro, y por ello amamos la persona y el paisaje como si hubieran surgido de nosotros; acaso le hemos dado rostros y lejanías de seres y campos que amamos por ello, si después los encontramos plasmados en el dibujo o la pantalla, nos defraudan la mayor parte de las veces. Es tópicos ya muy viejo—como nos llega más allá de todos los siglos conocidos—la suave amistad y grata compañía que es para nosotros un buen libro. Pero cuando los tópicos perduran, en que se sentaron, para descansar el largo camino, sobre el mojón granítico de lo muy cierto. No hay amigo más

agradable que un libro de sana doctrina y ameno estilo; no es adúlador por amor excesivo, como tantos amigos, sino que nos habla con verdades, aunque nos hiera en nuestra vanidad o pretenda alejarnos del lugar a donde dirigimos nuestros pasos; si nos enfada y lo apartamos de nosotros, volverá a hablarnos con el mismo amor de antes, con la misma palabra, cuando tornemos en su busca. En los largos ocios de la guerra más que en ninguna otra ocasión, es necesaria esta compañía de buena amistad; no hay facilidad material para ir un día y otro a adornar las horas del combate con el regalo del diálogo y la presencia, pero si de enviarte un volumen de cuyo encanto ya hemos gustado. Cada libro será así amigo nuestro que irá en busca de un nuevo amigo, y establecerá una línea de camaradería entre nosotros y el que arriesga su vida por tantas cosas, altas y nobles. Que no nos dueña echar a vuelo glorioso, como de gozosas campanas, lo que fué el adorno más bello de nuestra casa: nuestra biblioteca pequeña o grande. Serán gozadrinas que, como leyenda piadosa, vayan a arrancar en los hospitales y en las trincheras las espaldas del dolor carnal y el dolor de la ausencia; y pensad cuando adquiristeis esos volúmenes, si podiais imaginaros que alcanzarían, en un tiempo, empleo tan alto.

### Nota oficiosa A los poseedores de salvoconductos

Se pone en conocimiento de las personas que posean salvoconductos para atravesar fronteras, que los documentos de esta clase que no estén expedidos por este Cuartel General, dejarán de ser válidos a partir del día 31 del actual. En igual fecha caducarán los salvoconductos de libre circulación por todo el territorio nacional liberado que no hayan sido expedidos por este Cuartel General, por los Cuarteles Generales de los Ejércitos Norte, Centro y Sur, por el general jefe de la Secretaría de Guerra o por el gobernador general del Estado.

### Español: Saluda siempre con la mano en alto!

Cada vez que así saludas confiesas tu amor a España, tu fé en el Nuevo Estado, tu adhesión al Caudillo, la firmeza de tu convicción de que nuestra Patria es grande, libre y ello de un modo categóricamente definitivo

### Español saluda siempre con la mano en alto!

### La agresión de los aviones rojos a barcos extranjeros

Se conocen nuevos detalles de lo acaecido en aguas de Argel donde barcos ingleses e italianos fueron objeto de agresión por parte de unos aviones que dispararon ametrallando a la tripulación y arrojaron varias bombas causando desperfectos en los referidos barcos y la muerte del capitán del barco italiano que falleció en el hospital de Argel a consecuencia de las heridas sufridas. Este lamentable incidente cuya finalidad era crear nuevas dificultades en la situación internacional fué explicado por la prensa pagada por los rojos atribuyendo su comisión a la gloriosa aviación nacional. Sin embargo, también ahora la verdad se ha abierto paso y ya se sabe de manera que no deja lugar a dudas que los aviones agresores fueron cinco al servicio del comité de Valencia y probablemente de marca francesa. Estos aviones habían salido de un puerto de la costa argelina escoltando dos barcos que transportaban milicianos internacionales y material de guerra con destino a Almería. Cerca de la costa encontraron a los barcos italiano e inglés a los que agredieron, cumpliendo posiblemente órdenes recibidas a este efecto. Esta es la verdad incontrovertible que hecha por tierra una vez más las versiones propaladas por la prensa y agencias al servicio de los rojos. Berlín.—Los periódicos comentan con interés las declaraciones de un aviador soviético que fué derribado el día 12 de Julio por los pilotos nacionales. Un periódico hace resaltar principalmente el párrafo de esta declaración en que dice que los aviones de bombardeo salieron del aeropuerto de Murcia con objeto de efectuar un reconocimiento en aguas del Mediterráneo. En esta declaración, el referido periódico encuentra la base de la agresión de que fueron objeto los cuatro barcos que navegaban en las proximidades de la costa de África. Otro periódico hace resaltar que la ruta indicada por el aviador soviético es la misma que llevaba el barco cisterda inglés cuando fué atacado. El «Berliner Tageblatt» escribe que la U. R. S. S. trata de desencadenar una guerra internacional por medio de un atentado anónimo. Si Europa no hubiera vuelto la espalda a la realidad cuando el bombardeo del Deutschland y del Leipzig, estos hechos no hubieran tenido repetición.

### Vigilad todos el espionaje enemigo y detener y denunciad a los traidores.

### Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 10 de Agosto de 1937:

**EJERCITO DEL NORTE**  
FRENTE DE VIZCAYA, SANTANDER y LEON.—Algunos tiroteos.  
FRENTE DE ASTURIAS.—Durante la noche pasada, el enemigo intentó un ataque a la posición Lubriò, siendo rechazado y causándole numerosas bajas.  
**EJERCITO DEL CENTRO**  
FRENTE DE ARAGON.—En el sector de Albarracín se ha avanzado nuestra línea completando las operaciones de los últimos días sin que el enemigo opusiera gran resistencia. Se han presentado 59 milicianos con armamento.  
En los demás frentes, sin novedad.  
**EJERCITO DEL SUR**  
Tiroteos sin importancia en algunos sectores del frente de Córdoba. Salamanca, 10 de Agosto de 1937. II Año Triunfal.—De Orden de S. E. El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### LA AMPLIACION DE LA LECHE

«Solidaridad Obrera» (1º de agosto) sale a la defensa de un lechero barcelonés, multado por haber bautizado la leche, en los siguientes términos: «¿Qué delito ha cometido? En época normal y de superabundancia de elementos nutritivos, quizá cometiera el delito de adulteración del género. En los momentos actuales no existe delito alguno, porque lo que ha hecho este comerciante no es a fin de cuentas, adulterar, sino ampliar, y de sobra sabemos el bien que hoy día representa el hecho de que un artículo alimenticio se amplie hasta el punto de alcanzar la máxima difusión entre los necesitados. Si los que tal multa han impuesto, conocieran la psicología del «colista», se hubieran abstenido de la sanción, sabedores de que una «cola», a las tres horas de «coleo» prefiere que le den leche aguada a que le comuniquen que no hay leche de ninguna clase».

«Música del Komintern»: La Brigada Internacional ya tiene himno propio. Se titula «Luchar y Vencer». Empieza así: «Brigada de choque brigada de acero que marcha en vanguardia con valor sereno contra esos traidores y el fascismo cruel y el militarismo tan vil como él». La letra es de Manuel Gancedo. La música ¿de quien se dirá que es la música? Del Komintern, así como suena, del propio Komintern. Para que nuestros lectores tengan la convicción absoluta de que no soñamos, señalaremos que tal himno se publica en las columnas 2, 3 y 4 de la página 7 del número 309 del diario socialista de la noche «U. H. P.», aparecido en Lérida el viernes 30 de julio de 1937.

### Dice el general Queipo de Llano

#### La charla de anoche

¡Buenas noches, señores! Vaya con la tolerancia de los ministros rojos, de esta tolerancia, un poco absurda y ridícula e hipócrita del gobierno rojo de Valencia, habló anoche desde Radio Sevilla, el glorioso Queipo de Llano. Nos dió la noticia de que el gabinete marxista ha lanzado un decreto por el cual anuncian que respetando a su doctrina democrática, son tolerantes con todas las creencias y opiniones, y por tanto ordenan que sean abiertas las iglesias y que los sacerdotes vuelvan a las prácticas del culto. Dice luego, que hace días ha aparecido un folleto firmado por todos los obispos españoles, y cuyo folleto es una carta colectiva que dichos prelados dirigen a los obispos de todo el mundo, y añade que los referidos señores obispos no están en lo justo en lo que dicen en su folleto y que quizá faltan a la verdad y que dice esto porque, según las radios rojas, el gobierno de la República se muestra tolerante con las ideas religiosas y fiel a esta tolerancia ha ordenado que las iglesias sean abiertas de nuevo y que 150 monjas (que serán las que queden de las últimas matanzas), vuelvan a sus conventos, y añaden las emisoras marxistas que la República nunca persiguió a los religiosos, que lo que pasó fué que en los primeros momentos de confusión no pudo evitar los actos criminales de los más exaltados. Y dice el general que no puede por menos de asombrarse de este resentido virar de la República de Valencia, porque precisamente Azzaña dijo en un discurso histórico: «España ha dejado de ser católica». Y añaden todavía las emisoras republicanas que ésta no es sino una muestra más de su tolerancia. Y yo me pregunto: ¿Cuáles son, pues las otras muestras? Pero—se pregunta el señor Queipo de Llano—¿qué iglesias van a ser abiertas al culto, si las que no fueron incendiadas quedaron desvalijadas por completo, y estas después de saqueadas se utilizan para almacenar los objetos robados, o cereales, etc. Yo he visto en los pueblos tomados por nuestras tropas, convertidas sus iglesias en al-

macienses, en salones de baile, en teatros, etc. Y he visto magníficos retablos desaparecidos o incendiados. Luego dice que además de no haber altares, no quedan sacerdotes: ¿dónde están los sacerdotes? Hacen un llamamiento amistoso a los sacerdotes que están en el extranjero y a los religiosos que viven en la zona roja, no se atreven a manifestar sus ideas cristianas. Pero yo no me fiaría. A lo mejor es una red, es un engaño que tienden para cazar a todos los que quedan y exterminarlos luego sin piedad. Yo mismo que hice con aque llos jefes y oficiales al principio del movimiento, que ordenaron ir a cobrar los haberes, a la Casa de la Moneda, y entraban los incautos militares por una puerta, salían a un patio, y allí los metían en unos camiones... y no se ha vuelto a saber más de ellos. Y eran doscientos cincuenta. Yo no me fiaría. Luego pasa a comentar las acostumbradas mentiras de esas emisoras contumaces en la falsedad. Pero que esas falsedades son el velo con que intentan ocultar la descomposición de la retaguardia roja. Habla también del regreso de Ne grín de Barcelona, a donde fué para conferenciar con Companys. Ne grín, ha declarado a los periodistas que la situación en Cataluña no puede ser más excelente, sobre todo en lo que atañe al problema social. Pero es lo cierto que en las fábricas no se trabaja. También es cierto que en Barcelona están dispuestos a desentenderse de la guerra, y que serán retiradas de los frentes las tropas catalanas, limitándose sólo a la defensa de Cataluña. Pero esto no es más que una amenaza para ver si el gobierno de Valencia vuelve a soltar otros cuantos milloneros al de la Generalidad. Habla luego de un artículo que ha publicado el periódico sindicalista «Solidaridad Obrera», en el cual artículo ataca a la Generalidad y al gobierno de Valencia. Y he aquí por esta causa, el periódico aludido ha sido suspendido. Y Queipo de Llano se pregunta,

### Nacional Sindicalismo es NUEVO ESTADO

Nuevo Estado es REVOLUCION NACIONAL. FRANCO, Caudillo del Nuevo Estado. Es la MAXIMA GARANTIA DE LA REVOLUCION NACIONAL.

### ¡FRANCO, FRANCO, FRANCO!

### Rusia hace la oposición diplomática y Valencia lanza las bombas

#### El Comité de No Intervención no se reunirá hasta septiembre

Salamanca.—El Comité de No Intervención no se reunirá hasta el mes de septiembre, pero esto no quiere decir que la situación de la guerra de España haya sido abandonada como muchas naciones quieren hacer ver todavía. Rusia que no ha conseguido lo que se proponía a pesar de su labor disolvente en el Comité, trabaja por todos los medios para provocar un conflicto y he aquí por qué ha surgido la agresión a los barcos extranjeros. Esta agresión se intenta ahora achacarla a los nacionales pero según informes que ha conseguido el mismo gobierno inglés se sabe que los aviones eran de un color oscuro y que ostentaban en sus alas los distintivos del gobierno de Valencia. De lo que tratan los rusos es de provocar el desorden europeo empujando a los bolcheviques españoles a realizar estos actos de barbarie. En definitiva: Rusia hace la oposición diplomática y Valencia lanza las bombas.

### La grave situación de la zona roja

Paris.—«L'Jour» publica una información interesante relatando la grave situación por que pasa la zona roja. Dice que los acontecimientos se agravan no solo en Cataluña sino en todas las regiones de la España marxista. Observa que a pesar de los fusilamientos de miles de trotskistas verificados en estos días, estas represiones no han servido sino para enardecer más a las masas descontentas. Habla de Largo Caballero y afirma que este espera la ocasión propicia para lanzarse al asalto del poder, pero que ésta no se presenta, y sin embargo teme que si la espera se alarga se adelante la impaciencia nerviosa de las masas descontentas, ocasionando con esto terribles y sangrientos males.

**LECTOR: Si eres combatiente por España, no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léscelo tú.**

INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

Cómo es que un gobierno democrático se permite suspender los periódicos y prohíbe la libertad de pensar lo que a éstos les da la gana.

Ahora los anarcosindicalistas han anunciado una sublevación, y el gobierno de Valencia se ha visto precisado a enviar varios batallones pertrechados hasta los dientes, de modernísimo material de guerra, a dos importantes ciudades catalanas.

Comité delegado del Patronato Nacional antituberculoso

Lista de donativos recibidos hasta esta fecha para camas del Sanatorio-enfermería:

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes names like Salvador Panizo Pérez, Viuda de Francisco Prieto, etc.

NOTA.—El ingreso de 500 pesetas que figuró en la lista anterior a nombre de don Gregorio Pérez Arribas, fué hecho en memoria de su hijo Manuel, muerto por Dios y por la Patria en San Sebastián.

En memoria de los mártires del 10 de Agosto

Bilbao.—Se han celebrado solemnemente honras fúnebres, en sufragio del alma de don José Sanjurjo, y de los mártires caídos el 10 de agosto de 1932.

Los anarquistas, perseguidos en Barcelona

En Barcelona, la persecución a los elementos anarquistas se recrudece de manera extraordinaria. La policía soviética no cesa de efectuar detenciones de los más caracterizados elementos ácratas.

El ORO que aún conservas en los escondrijos de tu casa, es fruto maldito y estéril de tu falso patriotismo.

Certificado de Penales

Para las licencias de caza y uso de armas, se adquieren con prontitud y economía, en la

Agencia de Negocios DE TOMAS CALVO San Torcuato, 63 ZAMORA

Casa de Socorro

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro, han sido curados en este establecimiento, los siguientes:

Margarita Hernández, de 10 años de edad, con domicilio en Santa Susana número 28, de epistaxis de la nariz, lado izquierdo, siéndole necesario practicarle un taponamiento. Se le aplicó una ampolla de zimolactil, para contener la hemorragia.

Manuel Muñoz, de 5 años de edad, con domicilio en la calle de Sampiro número 20, de herida por mordida de un perro, en el parietal izquierdo y región glútea del lado derecho. Se la produjo una galga.

La maldición de los Faraones

Lisboa.—La famosa fórmula de Tut ank amen «la muerte llegará inexorablemente a aquel que profane el túmulo de un Faraón», se recuerda ahora de nuevo en los Estados Unidos de América del Norte.

El sabio Herbert Kinlock, del «Metropolitan Museum» que en 1922 penetró con un grupo de científicos en la tumba de Tut ank-amen, fué acometido de una dolencia extraña. Tan extraña, que los médicos no acertan a clasificarla.

Es curioso recordar que muchos de los miembros de la expedición de 1922 de la que formó parte el sabio americano, han muerto trágicamente.

Del Extranjero

Creación en Alemania de un tribunal juvenil

Berlín.—El ministro de Justicia del Reich ha dispuesto la constitución de una Cámara juvenil, encargada de ventilar asuntos de justicia relacionados con los delitos que afectan a los jóvenes incluidos entre las edades de 15 a los 18 años. Este tribunal estará integrado y presidido por elementos jóvenes.

Francia y el pacto occidental

París.—El «Qué D.» no ha respondido todavía al Memorandum dirigido por Londres, sobre el pacto occidental. Dice que antes de contestar definitivamente quiere estudiarlo detenidamente.

Ejercicios de defensa antiáerea

Londres.—En Malta se han efectuado por la marina británica ejercicios de defensa antiáerea.

Un nuevo departamento en la armada británica

Londres.—Los aviones militares que son transportados por los buques portaaviones dependerán del Almirantazgo por cuyo motivo se ha creado un nuevo cargo el cual se le confía al Lord secretario del Almirantazgo dicho.

Nuevas detenciones en Rusia

Varsovia.—El comandante de la Escuadra soviética y cincuenta oficiales más han sido detenidos y presos en Vladivostov.

Visita a los campamentos de los jóvenes alemanes

Berlín.—El representante del rey de Rumania, que manda las misiones juveniles de su país, «Juventudes rumanas», ha visitado los campamentos de las «Juventudes del Reich» y de las «organizaciones hitlerianas».

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

Ningún placer en la retaguardia sin un sacrificio por la vanguardia. Hé ahí el lema que no hay que olvidar. ¿Y qué mejor placer y recreo y satisfacción que la lectura de un periódico humorístico que nos alegra, nos distrae y aleja de nosotros el tedio y la preocupación? Es natural, pues que busquemos ese descanso y ese placer. Pero para ello, el periódico que compremos, que leamos y que propaguemos, debe ser

LA AMETRALLADORA

Primero Porque LA AMETRALLADORA es el mejor periódico humorístico, con páginas a cuatro colores; dibujos de Lilo, Tono, Maño y Aróstegui; teatro humorístico; parodia de periódicos rojos, etc. Segundo: Porque su precio-25 CENTIMOS es sumamente económico. Tercero: Porque, además y sobre todo, POR CADA EJEMPLAR QUE COMPAMOS, SE REGALAN DOS GRATIS A LOS COMBATIENTES. Y los combatientes tienen perfectísimo derecho—mucho más que nosotros—a reír y a tratar de olvidar las penas y fatigas. Y es una obra de caridad el facilitárselo. Españoles todos de la retaguardia, ayudad a vuestros hermanos de la vanguardia, comprando todos el semanario

LA AMETRALLADORA

16 páginas 25 céntimos

CAJA RECLUTA NUM. 45

CONCENTRACION de los reclutas del reemplazo de 1939, o sea de todos los nacidos en el año de 1918

Habiéndose dispuesto por la Superioridad la concentración en las Cajas de Recluta durante el corriente mes de Julio y el de Agosto próximo venidero de todos los reclutas pertenecientes al alistamiento de 1939, por lo que respecta a esta provincia ordenarán la concentración de los suyos respectivos en esta Caja en las fechas siguientes:

Table with 2 columns: Trimestre and Date. Tercer trimestre de 1939: Capital y pueblos del partido de Zamora (Día 10 de Agosto), Partido de Toro y Villalpando (Día 11 de id.), Idem de Benavente y Bermillo (Día 12 de id.), Idem de Fuentesauco y Alcañices (Día 13 de id.), Idem de Puebla de Sanabria (Día 14 de id.).

Cuarto trimestre de 1939

Table with 2 columns: Trimestre and Date. Cuarto trimestre de 1939: Capital y pueblos del partido de Zamora (Día 21 de id.), Partidos de Toro y Villalpando (Día 22 de id.), Idem de Benavente y Bermillo (Día 24 de id.), Idem de Fuentesauco y Alcañices (Día 25 de id.), Idem de Puebla de Sanabria (Día 26 de id.).

Aquellos municipios en que residan individuos pertenecientes a provincias no liberadas procederán a incluir en el suyo respectivo a los mozos nacidos en las fechas expresadas como pertenecientes a su alistamiento, ordenando su concentración en la misma forma y día que corresponde.

Para mejor cumplimiento de esta disposición procederán con la urgencia posible al alistamiento reglamentario conforme a la Ley de Reclutamiento vigente y a remitir a la Junta de Clasificación y Revisión cuantos documentos que ella previene, sin tener en cuenta los plazos en ella fijados, practicando cuantas operaciones de quintas les fuere posible verificar para lo cual recabarán de los juzgados correspondientes con la máxima urgencia las relaciones ya dispuestas cuidando de que las inclusiones y exclusiones se ajusten a los datos precisos que puedan adquirir.

Lo que se hace público para general conocimiento, encareciendo a los señores Alcaldes el mayor celo y diligencia en el cumplimiento de estas instrucciones, esperando no puedan hacerse acreedores a las sanciones que cualquier omisión en este importante servicio la Ley tiene ya previamente establecidas.

Zamora, 19 de Julio de 1937.—El Comandante-Jefe, JUAN LOSADA.

Capital y trabajo, patronos y obreros, constituyen para Franco un todo orgánico del que mana la vida y la prosperidad del país. La lucha de clases supone el rompimiento de aquella armonía orgánica y, por tanto, el empobrecimiento y la ruina de la nación.

Para Franco, la lucha de clases es un crimen de lesa Patria, que se perseguirá implacablemente, lo mismo si procede de la intransigencia que de la avaricia.

Altar de Zamora para Madrid

La Comisión de señoras, encargada de administrar la suscripción abierta para la construcción del altar de Zamora para Madrid, ha recibido del señor Presidente de la Excma. Diputación, la siguiente carta: «29 de Julio de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Señora Presidenta de la Comisión «Pro Altar» de Zamora. Muy señora mía y de mi más distinguida consideración: Debo a usted y a esa Comisión de su digna presidencia una explicación que paso a dar, relacionada con la nota publicada el pasado día 27, en los periódicos de esta capital y en la que se hacía referencia a la cantidad de QUINIENTAS pesetas, prometidas por la Diputación para la suscripción «Pro Altar» y de las que se habían visto obligadas a prescindir por no haber sido consignadas.

Revisados todos los acuerdos tomados por esta Corporación desde septiembre último, no existe constancia alguna de mencionado compromiso. Pero como sin duda alguna la promesa existió, esta Corporación lamenta muy de veras no haber tenido conocimiento a tiempo de ella para haberle dado cumplimiento, pues aún cuando, a lo que parece, se trata de un ofrecimiento verbal del anterior presidente, la Diputación con sumo gusto lo habría hecho suyo, como siempre sucede cuando los citados ofrecimientos redundan, como en el caso presente, en prestigio y honor de la

misma, y como honor habría considerado el tomar parte, en la medida de sus posibilidades, en una suscripción tan simpática, dada la espiritualidad del fin perseguido con la misma. Por si todavía fuese oportuno, me complazco en manifestar a usted que esta Comisión gestora está dispuesta, como lo habría estado en todo momento, a subsanar la falta en que involuntariamente ha incurrido. Con todo respeto la salud y se ofrece a sus gratas órdenes su atento y s. s. q. b. s. m.

Fausto M. Castillejos.

Esta Comisión, sumamente agradecida al señor Presidente de la Excelentísima Diputación por el ofrecimiento que expresa y que pone de manifiesto el espíritu religioso acentrado de la Corporación provincial, estima de su deber dar publicidad a esta carta, suficientemente aclaratoria de los buenos deseos del señor Castillejos y de sus compañeros de gestión por que la entidad contribuya con la cantidad ofrecida a la suscripción pro altar. No ha habido en este caso más que un olvido del señor Presidente anterior, al transmitir las funciones de su cargo al actual, lo que tampoco nos extraña, dada la complejidad de obligaciones que en los actuales momentos pesan sobre las personas de mayor responsabilidad.

La Comisión.

Viva Franco!!

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS: Petra María del Tránsito Paula Navarro-Reberter y de la Cuesta. Nieves Salvador Calvo Lorenzo García Román Miguel Pérez Santos Ana María Lobo Satué

¡AL TERCIO!

Con motivo del aumento de FUERZA que se está llevando a cabo en el TERCIO EXTRANJERO, se rebaja la estatura para ingreso en el mismo a 1,570 m., y la edad desde los 18 a los 40 años. NO SE NECESITA DOCUMENTACION.

Nuevo comedor infantil en Bilbao

Bilbao.—Se ha celebrado la inauguración del cuarto comedor de «Auxilio Social», sufragado por la colonia alemana y en el que recibirán asistencia 150 niños. Se pronunciaron discursos, y el cónsul alemán en Bilbao, hizo votos por la colaboración estrecha de Alemania y España.

Viva el Caudillo!!

De la guerra chino-japonesa

Los chinos avanzan hacia Tien-Tsin

Tokio.—Se confirma la noticia de que las tropas chinas avanzan por la costa hacia Tien Tsin.

Un automóvil del servicio postal que intentó llegar hasta la vía férrea que enlaza esta última ciudad con Honkew, se vió obligado a regresar por las tropas chinas, que la ametrallaron.

Los bolcheviques chinos en auxilio del ejército

Tien-Tsin.—Las autoridades japonesas comunican que 53 000 hombres del Ejército rojo han dejado sus cuarteles en la provincia Kansou, dirigiéndose al Norte de Chansi y del Sui-Yuan, para ganar las nuevas posiciones asignadas a sus unidades.

Los japoneses atacan el aeródromo de Shanghai

Shanghai.—Noticias de esta capital dan cuenta de que un destacamento de fuerzas japonesas ha intentado apoderarse del aeródromo de Shanghai.

En China se proponen resistir

Nankin.—El Consejo de Defensa Nacional de China acaba de reunirse. Ha decidido resistir a las tropas japonesas en la China del Norte, y preparar un contraataque, a fin de recon-

De ayer a hoy

No podemos hablar de sucesos aquí. Un suceso es algo grande, trágico, sensacional. ¡Que distinto este presente de aquel otro de la primera decena de nuestro siglo, en que había que llenar el vacío de nuestra vida nacional con notas impresionantes y melodramáticas, el crimen pasional, casi siempre Hoy, ahora, España no está en un presente, está en un tiempo eterno que es el que marca el gran suceso histórico de su gran guerra.

Pero hablábamos de Zamora sólamente y de lo que en ella ocurrió en la tarde de ayer y en la mañana de hoy. No sucesos, no. Sinó hechos menudos. Veamos.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro varios heridos. En el Tránsito prosiguieron las novenas tradicionales. (Esto vale por una nota aparte para otro día).

¿Y qué más? ¡Ah, sí! El alabanzazo de este comentario local y ligero:

¿Saben ustedes cuanto arroja la suscripción abierta con motivo de la exposición artística del señor La guna y en beneficio del Ejército que se celebró hace ya bastante tiempo, y cuya entrada a la misma costaba sólamente una peseta? Pues asciende esta suscripción a la cantidad de catorce pesetas. Esta suscripción ha sido ahora destinada para la suscripción nacional.

Nueva agresión a la concesión japonesa

Shanghai.—Se ha registrado una agresión de los chinos a la concesión japonesa. Aviones nipones salieron del aeródromo para vigilar los desmanes de los chinos.

Los efectivos japoneses en China

Berlín.—De Londres comunican que han llegado al puerto de Tien Tsin grandes refuerzos japoneses. Se calculan en unos setenta mil hombres los efectivos del Japon en la China del Norte.

Se restablece la normalidad en Pekin

Tokio.—Los mandos japoneses están llevando a cabo en Pekin una labor muy activa para poner en marcha normal todos los organismos de la población. Ayer fueron retirados los empleados chinos de los servicios de Correos.

Según informes de Nankin, el mariscal Chiang Kai Shek, ha ordenado a las poblaciones controladas por el Gobierno central las medidas de precaución necesarias en vista de un posible ataque aéreo.

Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de Zamora Instalación de nueva sirena en la Avenida de Italia

Interesantes advertencias para el público. Se pone en conocimiento del público, que se ha instalado una nueva sirena en la Avenida de Italia. Al mismo tiempo se advierte que los TOQUES LARGOS de las sirenas indicarán ALARMA Y PELIGRO, debiendo el público, tan pronto los oiga, entrar en el «Refugio» más próximo; el SILENCIO de las sirenas indicará que HA DESAPARECIDO EL PELIGRO. Zamora 7 de junio de 1937.

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE. NUEVO TEATRO. Hoy MIERCOLES: Butaca 0'55. Otra emocionante superjoya RADIO. La venganza del mar. Creación de STEFFI DUNA. Regis Toomey y Lionel Belmore. Mañana JUEVES: Butaca 0'55. La originalísima película que nos presenta lo dinámico moderno en las velocidades de locomotoras. Superfilm RADIO de éxito cumbre. El rayo de plata. Creación de SALLY BLANE y CHARLES STARRET.

La Unión y El Fénix Español. Compañía Nacional de Seguros. Fundada en 1864. Domicilio legal: VALLADOLID. Edificio de su propiedad, calle del General Mola, núm. 1. Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros Ramos. Subdirector en Zamora: EMILIO PRIETO. Santa Clara 61. Teléfono: 1728.

# Ahora resulta que Andrés Nin fué asesinado en la cárcel

## La política de abastos en la capital catalana

Bajo el título "Política de Abastos" "La Vanguardia" del día primero inserta las siguientes notas:

**El precio de los huevos**  
"La consejería de Abastos de la Generalidad ha fijado en 420 pesetas la docena de huevos procedentes de una partida llegada recientemente a Barcelona. Este precio se creará para la venta a los detallistas. ¿A qué precio tendrá que pagarlos el consumidor?"

**El racionamiento del aceite**  
"El Comité Regulador de la Industria del Aceite, de acuerdo con las instrucciones de la Superioridad recuerda a todos los responsables de los establecimientos de venta al detalle que, hasta nueva orden no ha de expenderse aceite más que los jueves, viernes y sábados de cada semana, a fin de dar tiempo de aprovisionar los establecimientos".

Es decir que para aprovisionar los establecimientos se necesita tres días de la semana: lunes, martes y miércoles. Hay que reconocer que la organización capitalista era menos complicada: los establecimientos se surtían sin necesidad de interrumpir la venta. Pero ya sabemos que la revolución, entre otras cosas, es inconfortable. Y sobre todo complicadísima.

## La moneda y la volatería en Lérida

También tendrá Lérida moneda propia. Así lo leemos en "La Vanguardia" del primero de los corrientes. Y también —lo leemos en la misma edición— se verán privados los leridanos de consumir carne de luma. Copiamos:

"El lunes próximo será puesta en circulación la emisión de monea fraccionaria que hace tiempo fué acordada por el pleno municipal de esta capital."

"Con el fin de terminar con los abusos que, gente acaparadora y despreciosa, han venido realizando en los mercados libres de volatería existentes en esta capital, la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, en sesión celebrada ayer, a propuesta de la Comisión municipal de Abastos, ha acordado prohibir la venta libre de toda clase de volatería en la ciudad de Lérida."

## El "refugio" de la Generalidad

Copiamos de "Solidaridad Obrera" (1º de agosto) el siguiente suelto, absteniéndose de todo comentario:

**Recogida de hojas clandestinas**  
Se ha procedido, por orden de la Superioridad, a la recogida de unas hojas en nuestra ciudad.

"Una de dichas hojas, entre otras decía: "Pueblo de Barcelona: El mejor refugio es la Generalidad".

## Los esclavos agradecidos

Desilusionados, decepcionados de los resultados de su propaganda ante las democracias, la prensa roja, siguiendo los ejemplos de los gobernantes, no hace más que generar incienso ante Rusia y Méjico. Así; "El Diluvio" del primero de los corrientes escribe:

"Rusia y Méjico. He aquí, Tector dos naciones dignas, dos pueblos que sin tapujos, a la faz del mundo entero, se han puesto a nuestro lado en la cruenta lucha que sostenemos contra el fascismo internacional."

"¿Cuánto les debemos a Méjico y a Rusia!"

"Rusia y Méjico han debido tener imitadores en la generosidad y en la ayuda prestada. No ha sido así, y culpese de esta sinrazón al capitalismo universal, que con sus tentáculos de máxima potencia se ha interpuesto en el camino de España para ahogar en sangre la gesta de nuestro pueblo."

## La propaganda en el Ejército rojo

De lo que es la propaganda proselitista en el Ejército y de como les sienta esta actividad socialista a los anarquistas, da idea el siguiente texto que reproducimos del diario madrileño "C. N. T." del 31 pasado:

"Hay brigadas que son las mejores del mundo. Hay mandos que eclipsan a Napoleón y a Foch. Hay personajes que son el compendio y la síntesis de todo el movimiento del pueblo español, eje, base y pilar inmovible y retadora."

"Lo hemos aguantado todo con desprecio y con ingenio, pero ha llegado un momento en que no podemos aguantar más, porque la guerra tampoco lo aguanta y porque la revolución tampoco lo sufre. El proselitismo o la provocación del elogio sin tino y con el terror y la coacción están emponzoñando el ambiente y llega a las avanzadillas hasta confundirse con el enemigo. Hasta aquí hemos llegado."

**SAIZ DE CARLOS**  
ELIXIR ESTOMACAL

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago. La dieta restringida, las privaciones y los ayunos, los otros están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas.

Comer bien. Digeste mejor.

## Pago a las nodrizas del Hospicio de Zamora

**ANUNCIO**

El día 16 de los corrientes, a las nueve horas, dará principio el pago de honorarios a nodrizas externas, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio, del año actual, o sea al segundo trimestre de mismo advirtiéndose que se pagará únicamente a las nodrizas que se presenten en estas oficinas los días señalados a cada pueblo y presenten los documentos diligenciados y sellados en forma.

Las autorizaciones para cobrar otra persona que no sea la interesada, estarán diligenciadas y selladas debidamente para que sean abnadas.

El orden de los pueblos será el siguiente:

Día 16. Abelón; Alfara; Almeida; Argañán; Argusino; Badilla y Bermillo de Sayago.

Día 17. Cabañas; Carbellino; Escaño; Fariza; Fornillos; Fresno y Gamones.

Día 18. Gáname; Luelmo; Malillos; Mogatar; Moral; Morolina; Moraleja de Sayago y Palazuelo de Sayago.

Día 19. Peñausende, Pereruela; Piñuel; Tamame; Roelos; Saice; Sobradillo; Sogo y Torregamones.

Día 20. Villadepera; Villamor de la Ladre; Villamor de Cadozos; Villar del Buey; Villardiégua de la Ribera; Viñuela y Zafara.

Día 21. Alcañices; Boya; Carbajales; Cereza; Faramontanos; Ferreras de Abajo; Ferreras de Arriba; Ferreruela; Figueruela de Abajo; Figueruela de Arriba; Fonfría y Frieria de Valverde.

Día 23. Gallegos del Río; Losacio; Losacino; Mahide; Manzana; Moreruela de Tábara y Navianos de Valverde.

Día 24. Manzana; Morales de Rey; Perilla; Puebla; Santa Eulalia de Tábara, San Pedro de la Nave y todos los pueblos de los anteriores partidos que se hubiesen omitido donde haya asilados con sus nodrizas y que perciban haberes con los del partido de Zamora y los de la capital.

Se ruega a los señores Alcaldes, la mayor publicidad de este anuncio para no perjudicar a los interesados.

Zamora 7 de agosto de 1937.—II Año Triunfal.—El presidente Faustino M. Castillejos.—El diputado Visitador, A. Alonso.

## Como tantos otros, Andrés Nin fué asesinado en la cárcel

Barcelona.—Se sabe que el célebre líder trotskista, Andrés Nin, que hace ya días fué detenido y del que no había vuelto a saberse nada, ha sido asesinado en la misma cárcel.

## Caja de Recluta de Zamora núm. 45

## La reforma provisional del vigente cuadro de inutilidades

Por Decreto de 27 de julio último "Boletín Oficial del Estado", número 287, correspondiente al día 3 de agosto, actual, se reforma provisionalmente, y en tanto dure la actual campaña, el vigente Cuadro de inutilidades para la aplicación de la Ley de Reclutamiento en el Ejército, debiendo acomodarse a él las que hayan sido concedidas a los pertenecientes a reemplazos actualmente movilizados.

Lo que se hace público para general conocimiento, ya que a los reclutas del tercer trimestre del reemplazo de 1939, que se concentrarán en Caja a partir del día de mañana hasta el 14 del actual, les serán aplicadas las disposiciones del nuevo Cuadro de Inutilidades.

Zamora 9 de agosto de 1937.—El Comandante Jefe, JUAN LOSADA.

## La muerte del Cardenal Ilundain

Sevilla 10.—Es enorme el desconcierto que ha producido el fallecimiento del Cardenal Ilundain.

El sentimiento que ha causado la muerte de esta gran figura de la Iglesia española, se ha patentado en toda la nación liberada, de la que llegan centenares de telegramas expresando el más sentido pésame.

El acto del sepelio, ha de constituir indudablemente una imponente manifestación de duelo, dadas las simpatías y respetos que el finado se había conquistado en vida.

Como ya se sabe, a las once y media de la mañana de ayer, dejó de existir, sin que nada pudieran hacer los recursos de la Ciencia.

A las dos de la madrugada, ante la gravedad del ilustre enfermo, los médicos se habían reunido en consulta, y declararon que el Cardenal no tenía salvación.

La Iglesia española pierde con esta desgracia una de sus más eminentes autoridades.

## Comentarios a un decreto

Roma.—Comentando el decreto de repatriación de los niños llevados a Méjico.

Ginebra.—La Cruz Roja Española se ha dirigido a la Cruz Roja Internacional suplicándole que emprenda gestiones para conseguir la repatriación de los niños que fueron evacuados de Bilbao y conducidos a Méjico.

Se sabe que en la república mejicana estos niños están pésimamente instalados en albergues que no tienen condiciones higiénicas y que además no son alimentados debidamente.

## Lo del Consejo de Aragón, trae cola

Valencia.—El periódico afecto al Gobierno rojo "Adelante" dice que si muchos pueblos se pasaron al enemigo no fué por simpatía con los fascistas, sino por las miserables condiciones en que vivían y el poco caso que se les hacía por parte del Consejo de Aragón, es decir por no resistir los desbarajustes de este Consejo que a ellos tanto les perjudicaba.

—El ministro de Trabajo del Gobierno de Valencia ha publicado una nota en la que hace constar las continuas quejas por el trato de calumnias y vejaciones de que son objeto los refugiados en los pueblos de la región aragonesa.

—A su vez los anarco-sindicalistas se quejan indignados por ser excluidos del Consejo de Aragón. Con este motivo han enviado un telegrama de enérgica protesta al Presidente Negrín, protesta que deja entrever una amenaza terrible.

## La odisea de dos marinos belgas

Bruselas.—Se conocen noticias de los marinos belgas que fueron detenidos por los españoles. Hace tiempo salieron de un puerto belga los barcos "Rita I" y "Rita II". Cuando estos barcos se encontraron en alta mar, los españoles que formaban casi toda su tripulación detuvieron a los capitanes belgas, los amordazaron y los encerraron en las bodegas, cambiando el rumbo de los barcos con dirección al puerto de Valencia, donde los presos fueron trasladados a prisión.

Uno de ellos consiguió hacer llegar hasta el cónsul belga una comunicación y gracias a esto el referido cónsul exigió y logró la libertad de los marinos, los cuales se trasladaron a Palermo, donde han contado su odisea.

## Para los combatientes

Bajo el patronato de la Excelentísima Señora del Generalísimo se ha creado la obra "Lecturas para el Soldado".

Todo buen español debe contribuir a tan humanitaria obra, aportando el mayor número posible de libros y revistas.

Los donativos se entregarán en las Oficinas de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, Calle de San Andrés, 21.

**FUNERARIA Viuda de Sever**  
SERVICIO COMPLETO

TRASLADOS A RCAS CORONAS

Fabriciano Cid, 8 TELEFONO 1424.

**AMA DE CRIA**  
Se necesita. Informes en esta Administración.

**REPRESENTANTES**  
 Toda España necesita A. M. C. E., domiciliado capital, atender región, finalidad conseguir asociados. Peticiones 250 beneficio por c/u. Otras comisiones.  
Escribir informes solvencia. Anuncios Hernández.—Valladolid.

**AYUDANTA**  
 para Clínica, se necesita. Razón en esta Administración.

**PERDIDA**  
 Desde la calle de Medio al Tránsito y hasta San Martín, se extrajo el pasado domingo un pendiente. Se suplica a quien lo haya encontrado lo entregue en esta Administración (por ser recuerdo de familia) donde se le gratificará.

**SE VENDE**  
 Una casa en la Plaza de San Andrés, número 17, para tratar de condiciones de venta en dicha casa.

## Sección de Anuncios Económicos

**HOTEL EN VENTA**  
 A voluntad de su dueño, y libre de cargas, se vende el Hotel número 7, de la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, Consta de cuatro pisos y garages.  
 Para tratar en el mismo, con su dueño, de once a trece.

**"CANTAN"**  
 está a punto de llegar a Zamora, y causará, como en cuantas poblaciones se ha presentado, una verdadera revolución en la LIMPIEZA de las cosas caseras, muebles, telas, paños, pisos alfombras etc. etc.  
 Se venderá en los establecimientos de Ultramarinos.

**A ESPAÑA "la hacienda y la vida se han de dar". Su libertad y su grandeza así lo exigen.**

**Banco Español de Crédito**  
SUCURSAL DE ZAMORA

**AVISO**

Se pone en conocimiento del público que las Oficinas de esta Sucursal se han trasladado a sus nuevos locales

**Plaza de Sagasta, núm. 24**  
(ESQUINA A SAN GIL)

**Dr. Población**  
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1º izquierda MADRID

Consulta de tres a seis  
Teléfono 43.256

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a once.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

**COBRE**

de diámetros inferiores a cinco milímetros, en buen uso, se compra, como material vario de redes.  
 Ofertas: Lista de Correos, señor Zein.—Salamanca.

**HIELO ARTIFICIAL**

**OPACO y TRANSPARENTE**

EL MEJOR y más ECONOMICO

PRECIO especial muy reducido para heladeros.

Consulte con el dueño en la Fábrica: Calle Diego Ordáz (detrás de la Plaza San Gil), o llamando al teléfono número 1-7-2-2.

**ARTURO CALAMITA**

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

## ULTIMAS NOTICIAS

# Companys ha resultado ileso en un nuevo atentado

## Una nota del Almirantazgo Inglés

### REVISION DE INUTILIDADES

#### Plazos para la presentación a las Juntas de Clasificación y Revisión

En cumplimiento de lo ordenado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en su decreto ley de 27 de julio último ("B. O." número 287), relativo a la reforma provisional del vigente Cuadrado de Inutilidades para la aplicación de la Ley de Reclutamiento en el Ejército, en orden a lo dispuesto en el mencionado decreto, he resuelto lo siguiente:

Artículo 1.º Las exclusiones del servicio militar en sus tres grupos serán objeto de una revisión que se practicará a todos los individuos que se les hubiera concedido anteriormente y pertenezcan a reemplazos actualmente movilizados.

Artículo 2.º Estas revisiones se harán por la Junta de Clasificación y Revisión, con un vocal médico y auxiliado de otro nombrado por la autoridad militar, para la formación del tribunal correspondiente.

Artículo 3.º La revisión se efectuará por reemplazos, invirtiéndose ocho días en cada uno, salvo el de 1939 que lo efectuará con arreglo al orden siguiente:

Reemplazo de 1939, tercer trimestre, días 10 al 16 de agosto; cuarto trimestre, 20 al 26 de agosto; primero y segundo trimestre (los excluidos únicamente) 27 de agosto al 30 del mismo mes; reemplazo de

1938, 31 de agosto al 7 de septiembre; reemplazo de 1937, 8 de septiembre al 15 del mismo mes, y así sucesivamente hasta terminar con el de 1930.

Artículo 4.º En lo sucesivo las revisiones de los que resulten comprendidos en el segundo grupo (inútiles temporales), se efectuará cada seis meses.

Artículo 5.º El plazo máximo de observaciones será de 30 días.

Artículo 6.º Los generales jefes de cuerpo del Ejército, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos comandantes generales de Baleares y Canarias, darán las instrucciones oportunas para el mejor cumplimiento de esta orden y muy particularmente en lo que se refiere al destino de los que por cambio de clasificación resultaren útiles para todo servicio, remitiendo a esta Secretaría y al revisar cada reemplazo, estado numérico, especificando con todo detalle el resultado que se haya obtenido.

Artículo 7.º Quedan en suspensión cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en esta orden.

Burgos, 7 de agosto de 1937.—II Año Triunfal.—El general secretario, GERMAN GIL YUSTE.

### Permisos para conducir a pe- ticionarios entre 17 y 18 años

Excmo. señor: Oídas las comisiones de Obras Públicas y Comunicaciones y Trabajo acerca de la edad que deben tener las personas que solicitan el permiso de conducir vehículos de motor mecánico, que el vigente Código de la Circulación fija en 18 años como mínimo, y en atención a que en las actuales circunstancias, debido a la movilización militar, se da el caso de que industrias modestas, cuyos familiares prestan servicios en filas se ven privados de éstos que conducían los vehículos propios del negocio a que se dedican, para evitar en lo posible los perjuicios que se señalan, dispongo:

Primero Las Jefaturas de Obras Públicas expedirán, mientras duren las circunstancias actuales, permisos de conducir de segunda y tercera clase a los peticionarios comprendidos entre los 17 y 18 años que reúnan además de las condiciones señaladas en el Código de la Circulación, la de ser familiar del propietario del vehículo que hayan de conducir y sustituir, en la conducción del mismo, a otro familiar de dicho propietario que se halle movilizado o voluntario en los fren-

tes de combate y que no tengan otro familiar de más edad capaz de conducir dichos vehículos.

Segundo. Los solicitantes acompañarán a la correspondiente petición, certificado médico librado por el Instituto Nacional Psicotécnico o, en su defecto por el médico forense de la localidad, en que acrediten tener un índice de robustez comprendido entre 0 y 25 (Pignet) y fuerza muscular en las manos no inferior a 30 kilogramos en la escala de presión con el dinamómetro Collin.

Tercero. Los beneficios de la presente disposición alcanzan sólo a los conductores de vehículos destinados a la industria y no a los que pretenden serlo de vehículos de propiedad particular.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos 30 de julio de 1937.—II Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

Sres. Presidentes de las Comisiones de Obras Públicas y Comunicaciones y Trabajo.

### La actividad de la Comisión del Pacto ha declinado ante la actitud intransigente de Rusia

#### Un acertado artículo de "Standart"

Amsterdam 10.—El diario «Standart» dedica su editorial de hoy a la Comisión del Pacto, cuya actividad parece haber declinado ante la intransigente actitud del gobierno soviético.

La opinión del periódico es que Rusia no podría ser neutral en ningún momento de la guerra española, pues a ella cabe la responsabilidad de haberla encendido. Si todos los países—termina «Standart»—se desentendiesen de la U. R. S. S. y continuasen sus labores de neutralidad, verían que los bolcheviques redoblaban sus ayudas a los marxistas españoles y que desbarataban todos sus planes en Londres.

### Otro barco griego atacado sin consecuencias por un hidro en la costa argelina

Argel 9.—Otro navío mercante ha sido bombardeado a lo largo de la costa argelina. Se trata de un buque griego de 2.800 toneladas que fué atacado a las cinco de la tarde a menos de veinte millas de la costa por un hidroavión que lanzó sobre él dos bombas sin que fuera alcanzado.

El comandante del vapor lanzó mensajes de socorro, pero al desaparecer el aparato atacante y no haber

sufrido daños el buque, fueron cursados nuevos mensajes comunicando que el buque proseguía sin novedad el viaje.

Inmediatamente de recibido el primer mensaje se elevaron varias escuadrillas de aviones de reconocimiento para tratar de reconocer al aparato agresor, pero no pudieron divisarle porque ya había desaparecido en dirección desconocida.

### Disposiciones Oficiales

## El nombramiento de maestros provisionales o interinos

Excmo. señor. Teniendo en cuenta la necesidad de someter a un procedimiento reglado y uniforme el nombramiento de maestros provisionales e interinos para las Escuelas Nacionales.

DISPONGO

Artículo 1.º El nombramiento de maestros provisionales e interinos se sujetará estrictamente a las normas que en esta orden se establecen.

Artículo 2.º Podrán aspirar a ser nombrados maestros provisionales o interinos, los incluidos en alguno de los siguientes grupos que serán designados por el orden de preferencia en que se mencionan:

a) Maestros propietarios que se hallen sin escuela, los cuales vendrán a ocupar las que se les adjudique con carácter provisional.

b) Maestros cursillistas y maestros del Grado Profesional, que también se les adjudicará en las mismas condiciones y

c) Maestros no incluidos en los grupos anteriores que ocuparán sus plazas con carácter interino.

Artículo 3.º En cada provincia se constituirá una Comisión formada por el Inspector-jefe de Primera Enseñanza, el director de la Escuela Normal y el jefe de la Sección Administrativa. Será cometido propio de esta comisión: Aprobar las listas de aspirantes hechas por la Sección Administrativa, comprobar los nombramientos realizados por esta última, la cual queda encargada de efectuar en cada provincia la designación de las personas que hayan de cubrir las vacantes en el momento en que las conozca, nombrando al aspirante que ocupe el primer lugar de las listas aprobadas y hechas con arreglo a las normas señaladas en los artículos cuarto y quinto.

Las listas definitivas, una vez aprobadas, se harán públicas por la Comisión mencionada.

Artículo 4.º Se formarán dos listas, una de maestros y otra de maestras para cada uno de los tres grupos a) b) y c) que indica el artículo 2.º, incluyendo en cada una de ellas, a los aspirantes, según sus circunstancias profesionales, debidamente acreditadas ante la Comisión Provincial, la que deberá asimismo investigar las condiciones y antecedentes personales del o de la aspirante y desestimar las instancias de quienes no considere dignos del cargo que solicitan. Se tendrá muy en cuenta los antecedentes morales y los políticos en relación con nuestro Movimiento.

Artículo 5.º El orden de colocación dentro de las listas a) y b) lo determinará el puesto que tenga el aspirante en el Escalafón o el que deba corresponderle. La lista c) se formará con arreglo al siguiente orden de prelación:

a) El mutilado como consecuencia de la Campaña liberadora nacional, siempre que no se hallase

imposibilitado físicamente, para desempeñar el cargo.

b) El que haya prestado servicio militar como combatiente en la misma.

c) El que sea familiar de un muerto o mutilado en la Campaña Nacional.

d) El que haya sufrido graves quebrantos por actuación de la barba roja.

e) Los aspirantes que hayan prestado su labor como interino en escuelas nacionales que se colocarán por orden riguroso de mayor tiempo de servicio.

f) Los aspirantes que no hayan prestado servicio colocados por la antigüedad de la fecha de terminación de la carrera del Magisterio.

Artículo 6.º Cuando en alguna provincia llegase a faltar aspirantes varones para ocupar las vacantes, se procederá en la siguiente forma:

Los maestros interinos colocados en escuelas mixtas, serán trasladados a las de los niños que vayan vacando, haciéndose este traslado de menor a mayor antigüedad.

Todas las escuelas mixtas vacantes se cubrirán con personal femenino de las correspondientes listas señaladas en el artículo 2.º.

Artículo 7.º Será obligatorio para los aspirantes aceptar el destino que les corresponda, según lo establecido en esta Orden. Cuando no tomasen posesión dentro del plazo de ocho días, a contar desde la comunicación de su nombramiento, serán sancionados los comprendidos en los grupos a) y b) del artículo 2.º, declarándoles incurso en el artículo 171 de la Ley de 9 de septiembre de 1857 y los del grupo c) con la pérdida, durante un año, de su derecho a nueva colocación.

Artículo 8.º Todos los acuerdos de la Comisión Provincial relacionados con esta Orden se harán públicos. Las listas de aspirantes estarán de manifiesto en la Sección Administrativa desde su formación hasta su extinción. Igualmente estará de manifiesto durante un mes, la relación de nombramientos con expresión de la fecha y causa de la vacante cubierta.

Artículo 9.º Contra las resoluciones de la Comisión Provincial, se darán los siguientes recursos:

1. De reposición ante la misma Comisión.
2. De alzada ante el Rector del Distrito Universitario y
3. En última instancia, ante el presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza o la autoridad que administrativamente le haya sustituido.

Artículo 10.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en la presente Orden.

Artículo adicional. La Comisión de Cultura y Enseñanza, dictará las instrucciones necesarias para la ejecución de esta Orden.

Burgos, 7 de agosto de 1937.—II Año Triunfal.—El general secretario, GERMAN GIL YUSTE.

### MIAJA CAMBIA DE CLIMA

#### Una definición de la Sociedad de N. Cursos de Medicina

**Miaja cambia de clima :** : : : : :  
San Sebastián.—Comunican de Valencia, que las autoridades bolcheviques de la zona roja han conferido a Miaja el mando del frente popular en el frente de Cuenca-Teruel, donde deberá proceder previamente a la organización de las deshechas fuerzas.

**Una definición de la Sociedad de Naciones :** : : : : :  
Bruselas.—Después de recordar las características del plan ginebrino que distanciaron a Bélgica e Italia, el periódico "La Nación Belga", escribe: "La Sociedad de Naciones no es más que un centro de propaganda anti-fascista".

**Cursos de Medicina en Alemania :** : : : : :  
Berlín.—Cuatrocientos médicos ibero-americanos, de distintos países, han llegado para asistir a los cursos que se darán en español y portugués.

Acompañados de sus colegas alemanes, visitaron el Hospital de Caridad, y después la Sala de Ginecología de la Clínica Universitaria.

Igualmente visitarán en días sucesivos los principales hospitales de Alemania y las instituciones políticas y económicas del Reich.

**Un libro que sustituye a la "Soli" :** : : : : :  
Barcelona.—Suspendido "Solididad Obrera", por cinco días, se ha publicado otro periódico titulado "Cataluña", en el que se critica duramente el Gobierno de Valencia y al partido comunista, asegurando que éstos desde el alzamiento fascioso, no han hecho más que anular las conquistas del proletariado.

**Los rojos detienen a seis periodistas extranjeros :** : : : : :  
París.—"La Journal" da cuenta de haber sido detenidos en la España marxista seis periodistas extranjeros, acusados de alta traición por espionaje.

### Al entierro del Cardenal Illundain asistirán todos los Obispos

Sevilla.—La muerte del Cardenal Illundain, ha causado profundo sentimiento, ya que se trataba de uno de los más ilustres ministros de la Iglesia.

El cadáver ha sido expuesto en el Palacio Arzobispal, donde permanecerá dos días. Ante él, ha desfilarado todo el pueblo sevillano, demostrando así su profundo amor al prelado ilustre.

Por millares pueden contarse los telegramas de pésame recibidos, entre los cuales figura uno del Generalísimo Franco, que está concebido en tonos de gran sentimiento.

En el "Boletín del Cabildo", se da cuenta de la vacante del Arzobispado de Sevilla.

Todas las campanas de la capital han doblado por el alma del prelado.

La fecha del entierro del ilustre Doctor Illundain, se celebrará el día 13 de los corrientes. Al sepelio asistirá el Arzobispo de Toledo y los Obispos de casi todas las diócesis.

Los funerales se celebrarán en la iglesia de la Virgen de la Antigua.

El cadáver no ha sido embalsamado por voluntad expresa del finado.

El Cardenal Illundain, ha muerto pobre, pues los escasos bienes que poseía no alcanzan ni para cubrir los gastos que ha originado su enfermedad.

**Miedo! Miedo! :** : : : : :  
Barbastro.—Un periódico, hace una llamada a las conciencias, y dice que se esperan acontecimientos de extraordinaria importancia en la zona roja, pero que no debe de caer el ánimo de los ciudadanos, ya que, si esto ocurriera, la revolución se habría perdido.

**La C. N. T. con Largo y contra Prieto :** : : : : :  
Barcelona.—Al reaparecer "La Vanguardia", que fué suspendida por el gobierno Negrin-Prieto, en su editorial defiende la postura de la CNT y de Largo Caballero, y al mismo tiempo censura a Indalecio

Prieto, al que acusa de traidor a la causa de la revolución y de Cataluña.

**Despojo de la Hacienda nacional :** : : : : :  
Perpignan.—Se sabe que el 27 de julio, un barco inglés llegó a Santander procedente de un puerto francés, el que regresó con siete millones de pesetas, que le confían las autoridades de la montaña.

**Importante desembarco :** : : : : :  
París.—Ha sido autorizado el desembarco de los documentos del fallecido Comité de Bilbao, que se encuentran depositados en dos embarcaciones desde el día 23 de junio último pasado.

**Propaganda marxista :** : : : : :  
Berna.—La prensa crítica la exposición de Zurich que ha sido organizada por los amigos suizos de la España republicana.

En esta exposición aparecen grandes carteles que dicen: "Jóvenes, leed libros anarquistas, y os haréis hombres".

**El Duce en Mesina :** : : : : :  
Mesina.—El Duce ha asistido a unos fuegos artificiales y danzas del país, que se han celebrado en Mesina en su honor.

**Un discurso de Mussolini cancelado :** : : : : :  
Londres.—Los periódicos reproducen íntegramente las declaraciones hechas por el Duce en Mesina, como motivo de su visita a dicha ciudad, y dan gran importancia al discurso que Mussolini ha de pronunciar en Palermo.

Hablando los diarios londinenses de las maniobras navales de Italia, dicen que éstas no van dirigidas contra ningún país.

**En la tumba del soldado desconocido en Roma :** : : : : :  
Roma.—Más de 300 turistas ingleses se encuentran en Roma, visitando la histórica e imperial ciudad. También han visitado la tumba del Soldado desconocido, en la depositaron una banda con una sencilla dedicatoria.

**Todo español no impedido tiene el deber de trabajar. Franco quiere que la nueva sociedad española sea el esfuerzo coordinado de todos los españoles. No podrán invocar sus derechos quienes no hayan cumplido sus deberes.**

### El Duce visita una colonia infantil

Mesina.—Esta tarde, el Duce se trasladó a diez kilómetros de Mesina para visitar la soberbia y moderna colonia donde están acogidos los hijos de los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Fue recibido por el director de la colonia y entró las constantes aclamaciones de los niños que le arrojaban flores (abrazó paternalmente a algunos, visitó las instalaciones existentes y asistió a los ejercicios gimnásticos de los 300 niños acogidos, que en bellísimos movimientos componían y descomponían

las letras de la palabra "Duce". Después de escuchar las canciones interpretadas por el coro de niños, regresó visiblemente satisfecho a Mesina.

**Se va a construir un nuevo dirigible :** : : : : :  
Berlín.—Para proceder a la construcción de otro dirigible de iguales características que el "Hindenburg", el "Führer" ha abierto una suscripción, que ha encabezado personalmente con una considerable cantidad.

### Una interesante nota del Almirantazgo inglés

Londres.—El Almirantazgo ha dado publicidad a una interesante nota en que cursa órdenes para que los barcos mercantes ingleses no vayan escoltados por navíos de guerra británicos.

Por otra parte el Almirantazgo ha dado también la orden de que fuerzas navales establezcan vigilancia en el Mediterráneo, a fin de proteger los navíos británicos que necesiten auxilio.

### Atentado contra el presidente de la Generalidad "El Pajarito"

París.—"L'Jour" publica una noticia de Barcelona en la que dice que el presidente de la Generalidad, Companys, ha sido objeto de un nuevo atentado, resultando con una rozadura de proyectil.

Este atentado se llevó a cabo cuando Companys salía de celebrar una conferencia con el aolalde de Barcelona y el jefe superior de Policía.

Parece ser que la conferencia que celebró Companys con Negrin, no se desarrolló en términos cordiales, pues al quejarse Negrin de las derrotas sufridas en Aragón por el Ejército catalán, Companys le contestó que Cataluña era Estado libre y no tenía que dar cuenta de nada de lo que dentro de ella ocurriera.